que a diez y ocho dos fue

y la ciud. acordo lo mismo

Acuerdo para que se sirva de mayor se bean sus papeles

El s. alcalde m.r dixo que si a en esta ciudad
don Antonio Narbaez sargento m.r para la re
formacion de las milicias con comision de
su delegada del s.r don Antonio Chumaceros del
consejo de su m.d para cosas tocantes a la meli
cia del reyno y por esta ciudad tiene
que tratar o conferir en ello del servicio
de su m.d y bien publico lo aga notorio
y la ciudad dixo que para el efecto
que manda el s.r alcalde m.r acuerda que
se bea en este ayuntamiento las comisiones
del dho s.r don Antonio Narbaez y para ello
se aga ayuntamiento mañana en la tarde
y se uten para ello todos los cavalleros regidores
que pudieren ser abidos y en el ynterin
las bean los señores Fran.co Alvarez y don
Sancho se pueden y ganan cavos de lo que
contienen para que con mas brebedad se
despache

El s.r Fran.co Roca dixo que a hecho asiento
gas Fernandez Tranpera y Pregonero dixo
para que sirva en ella los dhos oficios spa
tresanos por escritura ante mi el presente
escribano y de novecientos reales a ello
pagados por los tercios del y que es tan pobre
que no se puede sustentar ni los derechos
de pregonero bastan para haverlo suplica
a esta ciud. en consideracion de lo necesario

Pregonero Tranpera